

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 13:30 horas, del día 22 de Octubre de 2013, en las Instalaciones de la Sala de Directores de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), ubicada en el Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, se reunieron en su Segunda Convocatoria los Integrantes de la H. Junta Directiva del CECyTEM: **Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez**, Asesora del C. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en su carácter de suplente del Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **Arq. Jorge Mañón López**, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; **C. Guadalupe Nava García**, Subdirectora de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; **C.P. Julio Ramírez Domínguez**, Responsable del Área Administrativa de los CECyTE's, en su carácter de suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lic. Rafael Cedeño Rodríguez**, Jefe de la Unidad de Información, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico e Invitado Permanente; **Lic. Patricia Flores Fuentes**, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva; **L.A.E. Alfredo Ochoa Mora**, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva; y el **Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz**, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva; para llevar a cabo la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, suplente del Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación, Presidente de esta Honorable Junta Directiva, dio la bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva y presentó para su aprobación el siguiente:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

- 6.1 Avance de las Consideraciones realizadas por el C. Comisario de la H. Junta Directiva.
- 6.2 Informe del Avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Tercer Trimestre de 2013.

En lo que respecta al punto uno, del orden del día, lista de asistencia y declaración del quórum; la Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, declaró el quórum legal y se dio inicio a la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria.

Referente al punto dos, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes el orden del día, quien solicitó anexar el punto 4.6 Informe del Anteproyecto de Presupuesto de egreso del gasto corriente para el ejercicio 2014, por un importe de \$756'158,426.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS 00/100 M.N.), la C. Guadalupe Nava García, Subdirectora de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva, solicitó se anexe el punto 6.3 Informe de reporte de la Reforma Educativa, y el L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, solicitó anexar el punto 6.4, Contratación del Despacho de Auditores Portilla & Cía. Contadores Públicos, S.C, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Centésima Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 4.1. Solicitud, y en su caso autorización, para realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$11'607,546.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), financiada con Recursos Federales para la Política Salarial 2013, así como una

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

Los Integrantes de la H. Junta Directiva, aprobaron el orden del día propuesto en la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria. (CEC/116/001).

En lo que se refiere al punto tres, del orden del día, y en razón de que el acta de la Centésima Décima Quinta Sesión Ordinaria de Junta Directiva, fue enviada con antelación a los integrantes que la conforman para recabar su firma, y al no haber ninguna observación; se dispensa la lectura del acta referida y se da por aprobado por el pleno, tomando el siguiente Acuerdo:

La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad el acta de la Centésima Décima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. (CEC/116/002).

En lo que se refiere al punto cuatro:

4.1 Solicitud, y en su caso autorización, para realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$11'607,546.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), financiada con Recursos Federales para la Política Salarial 2013, así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad la cual corresponde a la aportación estatal.

En lo que respecta al punto 4.1, El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: "Las solicitudes de ampliaciones presupuestarias que presenten las dependencias y entidades públicas a través de su dependencia coordinadora de sector, deberán ser autorizadas por la Secretaría con base en el dictamen de reconducción y actualización programática presupuestal, que emite su titular justificando el origen de los recursos, cumpliendo con los mismos requisitos planteados en el Artículo 317 Bis de este Código", lo anterior con el objetivo de considerar en el presupuesto autorizado a este Organismo para el presente ejercicio, las ampliaciones presupuestales líquida y no líquida correspondiente a la Política Salarial 2013.

El L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, pregunta sobre el origen de los recursos y para que están destinados.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECYTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que son destinados para el incremento salarial.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

importante no rebasar el porcentaje asignado, a efecto de tener un buen cierre del ejercicio.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que se realizó la comparativa y se está dentro de los rangos financieros, sin rebasar el 25% y el 20%.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente Acuerdo:

Los Integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados de los traspasos internos correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2013, por un importe de \$14'796,573.92 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.). (CEC/116/004).

#### 4.3 Pago de Derechos para proporcionar el servicio de cafetería en las Oficinas Administrativas del Colegio.

En lo que respecta al punto 4.3, El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en el Artículo 18 de la Ley de Ingresos del Estado de México, para el ejercicio 2013, que a la letra dice: "Tratándose de precios y tarifas de nueva creación, así como las modificaciones a los mismos, se deberá informar a la Secretaría de Finanzas cuando menos 3 días hábiles antes de la fecha en que se pretenda su cobro. La Secretaría de Finanzas podrá mediante resoluciones de carácter particular, modificar los montos de los precios y tarifas que sean informados"; En este contexto y con la finalidad de atender la petición de los servidores públicos adscritos a este Organismo de contar con el servicio de cafetería, el día 7 de octubre de los corrientes se celebró el contrato para proporcionar dicho servicio en las oficinas administrativas de este Colegio, cuya cuota de recuperación propuesta para este ejercicio, es de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, lo cual se informó mediante oficio 205G10000/1088/2013 de fecha 7 de octubre del presente año, a la Subsecretaría de Ingresos del Gobierno del Estado.

El L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, comenta que en virtud de que ya que se les informo a los C.C. Integrantes de esta H. Junta Directiva que se llevó a cabo el Comité, así como la transparencia en dicho proceso y se firmó el contrato correspondiente, solicita se revise el contrato por la área Jurídica de la Secretaria de Educación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

La Lic. Patricia Flores Fuentes, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México, en su Carácter de Vocal de la H. Junta Directiva, comenta que en la Página de la Secretaria de Salud, se solicita se den alimentos sanos en las Escuelas, dichos lineamientos se encuentran en el catálogo publicado en la página mencionada, por lo que se puede incluir como clausula en la firma del Contrato.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que en el marco de la Reforma Educativa posiblemente se estará obligando a restringir ciertas características, lo que puede provocar algún litigio, ya que las personas que prestan el servicio y no cumplen con lo estipulado por las Normas establecidas en la reforma Educativa, se les revocará los permisos por no ofrecer alimentos saludables.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, establece se realizará la revisión del instrumento jurídico con el que firma el Colegio y el prestador de servicios.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente Acuerdo:

Los Integrantes de la H. Junta Directiva, aprueba y autorizan la cuota de recuperación de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, para proporcionar el servicio de cafetería en las oficinas administrativas del Colegio y se acuerda revisar el instrumento jurídico que firma el CECyTEM con el prestador de servicios. (CEC/116/005).

#### 4.4 Solicitud de aprobación de los premios en efectivo del concurso de ofrendas del día de muertos.

En lo que respecta al punto 4.4, El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que con fundamento en los Artículos 6 y 7 fracción II y IV, del Reglamento de Becas publicado en la Gaceta de Gobierno, el día 13 de diciembre de 2001, así como el Artículo 7 fracción V y VII, del Reglamento Interior del CECyTEM, y en el Artículo 1 y 8 fracción XVI, de la Ley de la Creación del CECyTEM, donde se le da las atribuciones a la H. Junta Directiva, para poder realizarse siempre y cuando se tenga suficiencia presupuestal. En este mismo contexto el programa operativo anual contempla la realización de eventos culturales y artísticos, así como el Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente Acuerdo:

Los Integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban el importe de los premios en efectivo de las ofrendas de Día de Muertos, lo anterior con cargo a la partida 4000 "Donativos", tramitándose conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y al Catálogo de Servicios Personales, así como en el Reglamento de Becas publicado en la Gaceta de Gobierno, el día 13 de diciembre de 2001, considerando las recomendaciones y comentarios. (CEC/116/006).

#### 4.5 Solicitud de aprobación para la adquisición de una tableta electrónica.

En lo que respecta al punto 4.5, El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que la Coordinación Nacional de los CECyTE's organiza cada año el Festival Nacional de Arte y Cultura, en esta ocasión correspondió al Estado de Hidalgo fungir como sede, en el cual la alumna Mariana Andrea López Román, del Plantel Tultepec ganó el Tercer Lugar en la categoría de Canto del Festival en comento, dado que el Titular del Ejecutivo ha señalado la importancia de estimular la innovación tecnológica en la educación, en este sentido y con fundamento en los Artículos 6 y 7 fracción II y IV, del Reglamento de Becas publicado en la Gaceta de Gobierno, el día 13 de diciembre de 2001, así como el Artículo 7 fracción V y VII, del Reglamento Interior del CECyTEM, y en el Artículo 1 y 8 fracción XVI, de la Ley de la Creación del CECyTEM, donde se le da las atribuciones a la H. Junta Directiva, para poder realizarse siempre y cuando se tenga suficiencia presupuestal. En este mismo contexto el programa operativo anual contempla la realización de eventos culturales y artísticos, así como el Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México que señala dentro de las funciones de la Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios "Programar, organizar y dirigir las actividades culturales que deberá realizar el Colegio, tendientes a lograr que el educando cuente con elementos para lograr un pleno desarrollo físico y mental". Lo anterior con cargo a la partida 4000 "Donativos", tramitándose conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y al Catálogo de Servicios Personales, así como en el Reglamento de Becas publicado en la Gaceta de Gobierno, el día 13 de diciembre de 2001, que estipula que se puede manejar como Beca en especie o donativos para los alumnos en beneficio por su esfuerzo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

El L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, informó que el 21 de noviembre de los corrientes la Legislatura aprueba los presupuestos.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente Acuerdo:

Los Integrantes de la H. Junta Directiva se da por enterados del Informe del Anteproyecto de Presupuesto de egreso del gasto corriente para el ejercicio 2014, por un importe de \$756'158,426.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS 00/100 M.N.). (CEC/116/008).

En lo que respecta al punto 5, en desahogo del apartado de asuntos en cartera, se presentó al pleno, el punto 5.1 seguimiento de Acuerdos pendientes:






NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS
CEC/107/004 18.Abril.2012	La Junta Directiva autoriza iniciar los trámites ante la Dirección General de Innovación para incorporar 3 Subdirecciones de Área a la Estructura Orgánica del CECyTEM, así como el reconocimiento de las Direcciones de los Planteles de Huixquilucan, Acambay y Valle de Bravo.	Con oficio No. 205G10000/1177/2013 de fecha 11 de Octubre del presente año, se remite al C. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Lic. Bernardo Olvera Enciso, organigrama que incorpora a la estructura del CECyTEM 3 Subdirecciones, así como a los Planteles Nicolás Romero III, Chimalhuacán II, Cuautitlán, Temascalapa, Huixquilucan, Acambay y Valle de Bravo, para que sea el conducto para obtener la firma de autorización del C. Secretario de Educación, Lic. Raymundo Martínez Carbajal, a fin de concluir los trámites para contar con la codificación estructural.	Acuerdo en trámite.
CEC/111/005 11.Dic.2012	La H. Junta Directiva autoriza la construcción de una Biblioteca Digital en el Plantel Tenango del Valle, autorizando se disponga de una superficie de 700 metros	Se encuentra en proceso la firma del Convenio de Comodato con el Instituto Mexiquense de Cultura.	Acuerdo en trámite.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

		Suministros y 3000 Servicios Generales.	
CEC/113/007 16.Abril.2013	La H. Junta Directiva, autoriza a realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una Ampliación Presupuestal no Líquida, por concepto de Pasivos derivados de Erogaciones Pendientes de Liquidar (ADEFAS) registrados al 31 de diciembre de 2012, por la cantidad de \$122'398,115.99 (CIENTO VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS 99/100 M.N.), con cargo a remanentes de ejercicios fiscales anteriores, que se aplicará al capítulo 9000 "Deuda Pública".	Mediante oficio 203200/1822/2013 de fecha 9 de septiembre del presente año, la Subsecretaría de Planeación y Presupuestos de la Secretaría de Finanzas del GEM, autorizó una ampliación presupuestal no líquida, por un monto de \$ 122'398,115.99 (CIENTO VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS 99/100 M.N.) financiada con economías de ejercicios anteriores destinada al capítulo 9000 "Deuda Pública" para estar en posibilidades de cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) que tiene el Colegio. El Arq. Jorge Mañón López, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva, comenta que con oficio 203200/1822/2013 de fecha 19 de septiembre de los corrientes se da respuesta favorable para el recurso.	Acuerdo Concluido.
CEC/050EXT/002 21.Mayo.2013	Los Integrantes de la H. Junta Directiva, autorizan realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal líquida, por un importe de \$9'836,800.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL	Mediante oficio 205G10000/805/2013 de fecha 30 de julio de 2013, se turnó al Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, esta solicitud de ampliación presupuestal para que se realizaran los trámites conducentes para	Acuerdo Concluido.

7/11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.





<p>CEC/114/005 18.Junio.2013</p>	<p>La H. Junta Directiva aprueban el Plan Institucional de Desarrollo 2012-2017 como versión preliminar.</p>	<p>Se concluyó el documento en el que se tomaron en consideración las recomendaciones de la Maestra Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Asesora del C. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en su carácter de suplente del Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva.</p>	<p>Acuerdo en trámite.</p>
<p>CEC/114/006 18.Junio.2013</p>	<p>La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$1'534,500.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), de los cuales \$874,500.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) corresponden a la fundación Televisa, A.C., como aportación de los recursos recabados por el Programa "Bécalos" y \$660,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) corresponden a la aportación del CECyTEM, generados con Ingresos propios.</p>	<p>Mediante oficio 205G10000/948/2013 de fecha 2 de septiembre del presente año, se turnó al Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, la solicitud para llevar a cabo los trámites necesarios para una ampliación no líquida por \$1'534,500.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas. En espera de respuesta.</p>	<p>Acuerdo en Trámite.</p>
<p>CEC/114/007 18.Junio.2013</p>	<p>La H. Junta Directiva, autoriza a realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de un traspaso externo por la cantidad de \$6'000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS</p>	<p>Mediante oficio 205G10000/949/2013 de fecha 2 de septiembre del presente año, se turnó al Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, la</p>	<p>Acuerdo en Trámite.</p>

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

	<p>Norma Administrativa ACP 062 y demás normatividad que aplique en la materia.</p>	<p>Fortalecimiento de la Educación Media Superior, de la cual se recibió respuesta negativa, procediendo a la contratación del C.P. Ramón Becerril Maldonado.</p> <p>El L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, comenta que se debe presentar el documento soporte de la contestación normativa, donde acepta los criterios de pago como están establecidos, como quedan los entregables de seguimiento por lo que se está contratando a dicha persona.</p> <p>El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que se llevó a cabo el procedimiento adquisitivo bajo la contratación de los servicios por honorarios con apego a lo dispuesto en el Libro Décimo Tercero del Reglamento se cuenta con las constancias de las Delegaciones Administrativas de todas las Dependencias de Gobierno del Estado con respuesta negativa que no se cuenta con personal calificado y conocimientos suficientes para desempeñar dicho cargo, la respuesta es por parte del C.P. Luis Manuel Nemer Álvarez, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación y fue por parte de</p>
--	---	---


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.



ACTA CXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM  
22/OCTUBRE/2013

	Tarifas para el Ciclo Escolar 2013-2014.	fecha 19 de julio de 2013, signado por el Lic. Moisés Urrieta Ángeles, Director de Estudios de Política de Ingresos del Gobierno del Estado y con fundamento el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013, se tienen por presentados los precios y tarifas en los términos propuestos por el CECyTEM.	
CEC/115/008 20.Agosto.2013	La H. Junta Directiva, aprobó el Seguimiento de Acuerdos Pendientes con los comentarios correspondientes.	Los C.C. Integrantes de la H. Junta Directiva, hacen los comentarios correspondientes y aprueban dicho apartado.	Acuerdo Concluido el 20 de Agosto de 2013.
CEC/115/009 20.Agosto.2013	La H. Junta Directiva, acordó dar por aprobado el Informe de Actividades Junio - Julio 2013.	El C. Director General informa sobre las actividades más sobresalientes dando cumplimiento a lo establecido.	Acuerdo Concluido el 20 de Agosto de 2013.
CEC/115/010 20.Agosto.2013	La H. Junta Directiva, acordó dar por aprobados los Estados Financieros de los meses Mayo - Junio de 2013, atendiendo los comentarios realizados por los Integrantes de la H. Junta Directiva.	Los Consejeros aprueban los Estados Financieros, tomando en consideración las observaciones realizadas por el C. Comisario.	Acuerdo Concluido el 20 de Agosto de 2013.
CEC/115/011 20.Agosto.2013	La H. Junta Directiva se da por enterada del avance en la atención de las consideraciones realizadas por el C. Comisario de la H. Junta Directiva, en el apartado "Asuntos Generales".	Los C.C. Integrantes toman conocimiento de los avances en dichas consideraciones.	Acuerdo Concluido el 20 de Agosto de 2013.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, somete a su consideración el Seguimiento de Acuerdos pendientes con los comentarios correspondientes.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente Acuerdo:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

- Asistencia a reunión de trabajo con el Lic. Fernando Platas Álvarez, Director General del IMCUFIDE.
- Asistencia de maestros al curso para la "Enseñanza de la Lógica" convocado por la Coordinación Nacional.
- Reunión de trabajo con los integrantes del Comité Técnico de Evaluación y los responsables de las acciones del Programa de Abandono Escolar, en la Sala de Juntas del COBAEM.
- Acudir al evento de excelencia académica y recogieron 87 Lap Tops para estudiantes del subsistema, que se llevará a cabo en la Unidad Deportiva Luvianos.

**Departamento de Informática:**

- Se desarrolló el módulo de asignación de docentes a las asignaturas de los grupos del Sistema de Control Escolar WEB (DEO SYSTEM).
- Se coordinaron los cursos de capacitación de Word 2013 del Programa de Certificación 2013 - 2014.

**Departamento de Control Escolar:**

- Se llevó a cabo reunión con los 56 encargados de control escolar de los Planteles para el manejo del nuevo Sistema Web.

**Departamento de Docencia:**

- Se coordinó y dio seguimiento de la renovación de Becas COMECYT del Sistema de Educación Dual.
- Se llevó a cabo programa de capacitación docente 2013 "Curso Taller Métodos de Estrategias de Enseñanza Aprendizaje", sesión 4, teniendo como sede el Plantel Ecatepec.
- Se llevó a cabo programa de capacitación docente 2013, en el cual se reunieron con instructores de los cursos de "Formación de Tutores para el Acompañamiento de Jóvenes en Educación Media" y "Formación de Mediadores para el Fortalecimiento de las Habilidades Lectoras".
- Asistencia a reunión convocada por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, para tomar Acuerdos sobre logística de difusión del Programa contra el Abandono Escolar.
- Asistencia a reunión sobre el examen diagnóstico, que se aplicará a alumnos del CECyTEM, sobre el programa de valores para una convivencia escolar armónica en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

verificó la actualización de la información que se muestra tanto en la Página de Transparencia (IPOMEX) como en la Página WEB del Colegio con información al 30 de julio de 2013.

### Obras en proceso

PLANTEL	META	ETAPA	AVANCE FÍSICO OBRA CIVIL
Metepec I	Construcción de Departamento Técnico, Audiovisual, Bodega, Cafetería y Obra Exterior.	7ª	99%
San Felipe del Progreso	Construcción de 4 Aulas Didácticas, Taller de Cómputo, Laboratorio de Idiomas, Cancha de Usos Múltiples y Obra Exterior.	2ª	95%
Jiquipilco	Construcción de 4 Aulas Didácticas, Taller de Cómputo, Laboratorio de Idiomas, Cancha de Usos Múltiples y Obra Exterior.	2ª	98%
Tezoyuca	Construcción de 4 Aulas Didácticas, Taller de Cómputo, Laboratorio de Idiomas, Escalera y Obra Exterior.	2ª	97%
Ixtapan de la Sal	Construcción de 4 Aulas Didácticas, Laboratorio de Gastronomía, Laboratorio de Idiomas, Escaleras, Cafetería y Obra Exterior.	2ª	87%
Valle de Chalco Solidaridad II	Construcción de 7 Aulas Didácticas, Laboratorio de Usos Múltiples, Taller de Cómputo, Módulo Sanitario, Bodega, Escalera, Caseta de Vigilancia y Obra Exterior.	1ª	50%
Nicolás Romero I	Construcción y Equipamiento de cafetería	-	40%

#### Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional:

- Se envió a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, el Avance de obras y/o Acciones correspondientes al mes de agosto 2013.
- Se integró la información estratégica para la GLOSA del Segundo Informe de Gobierno del Dr. Eruviel Ávila Villegas.

- Se habló con la Mtra. Gabriela Goldschmied de la Fundación Código Ayuda, para organizar conferencia para el aniversario del CECyTEM para el día 18 de octubre.
- Se dio inicio a la Colecta de PET, Cartón y Aluminio en los 56 Planteles, para la donación en el Banco de Alimentos "Caritas del Estado de México".
- Se llevó a cabo la revisión y corrección de la breve descripción de cada una de las 28 carreras técnicas que ofrece el Colegio, con el fin de actualizar la información que incluyen los trípticos de la oferta educativa 2013.
- Del 1 al 30 de Agosto, se dio difusión de las efemérides y se tuvo interacción con los usuarios de Twitter y Facebook, y se revisó la actividad para cuidar la imagen de nuestras redes, así como actividades en Redes Sociales por instrucciones de la Oficina del Gobernador.
- Se acudió a Reunión de trabajo con la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Dra. Elizabeth Dávila, con el propósito de coordinar acciones de apoyo para realizar jornadas de salud en nuestro Colegio.
- A través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Programa Estímulos a la Innovación, se asistió al Curso "La Vinculación Efectiva como Estrategia para el Desarrollo de Proyectos de Innovación de Alto Impacto", la cual se llevó cabo en el Hotel Quinta del Rey Inn.
- Se asistió al "XVI Festival Nacional de Arte y Cultura y VIII Concurso Nacional de Escoltas", dichos eventos se efectuaron en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo; la delegación CECyTEM del Estado de México nos representó en las siguientes categorías: Pintura, Danza, Canto, Declamación, Oratoria, Ajedrez, Cuento Corto y Escolta, y logramos obtener el TERCER Lugar Nacional en la categoría de Canto.
- Por instrucciones de la Coordinación Nacional, se acudió a reunión de trabajo con los Directores de Vinculación y Funcionarios del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.
- Se asistió a reunión de trabajo sobre el proceso de registro de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería 2013, del COMECYT, la cual tuvo lugar en el Hotel Gran Plaza Imperial, carrera México - Toluca Km. 57.5, San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Estado de México.
- Con motivo del "Día de la Sociedad de Padres de Familia", se llevó a cabo una reunión en cada uno de los 56 planteles que conforman el Organismo, y se hizo entrega de reconocimientos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

- Se apoyó en la conferencia motivacional para los jóvenes rumbo al "XVI Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE's 2013".
- Se firmó el Convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en las instalaciones de Dirección General "Sala de Directores".
- Asistencia a la "Presentación de resultados" BECALOS, en el Centro Histórico en la Ciudad de México.
- Respuesta a la Legislatura Estatal en la cuenta de Twitter @Legismex sobre el mensaje de que se hace donación de predio del Plantel Chimalhuacán a favor del CECyTEM; a espera de su publicación en la Gaceta de Gobierno.

#### UNIDAD JURÍDICA.

- Se revisaron proyectos de convenios generales de colaboración en materia de Educación Dual y de Servicio Social a celebrarse entre el CECyTEM y diferentes Organismos o Empresas.

#### Regularización de Inmuebles de Planteles:

- Se le dió seguimiento a la Regularización Jurídica de los predios que ocupan los Planteles y que todavía no se encuentran escriturados a favor del Colegio.

#### Licitaciones:

- Asesoría Jurídica en la presentación y apertura de proposiciones y fallo de Adjudicaciones de Licitaciones Públicas Internacionales.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, informo que en la carpeta de la sesión anterior se anexaron cuadros estadísticos de los indicadores del Colegio presentados en esta ocasión, y con ello se está llevando reuniones con el Director y Subdirector de los 56 Planteles con el propósito de establecer compromisos en donde se participa algún integrante de las cuatro áreas, para Abatir la Deserción y mejorar la Eficiencia Terminal, la conclusión se dará el día 25 de octubre de los corrientes, donde se realizará un análisis de cada Plantel y graficar políticas específicas que serán de su conocimiento.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente Acuerdo:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

	<p>acorde a la estructura orgánica del Colegio, efectuando su respectiva publicación, además de actualizar las demás disposiciones internas que regulan las actividades del CECYTEM.</p>	<p>General de Innovación recomendó que se incorpore al mismo las plazas y Horas/Semana/Mes de los Planteles Chimalhuacán II, Cuautitlán, Nicolás Romero III, Temascalapa, Acambay, Huixquilucan y Valle de Bravo recién autorizados, así como las 3 Subdirecciones, a fin de optimizar los tiempos y la gestión a realizar.</p> <p>Es importante aclarar, que para atender las recomendaciones antes referidas no se contempla la necesidad de modificar el Reglamento Interior, sin embargo, se debe consultar a la Coordinación Jurídica respecto de la referida actualización por la incorporación de las Subdirecciones.</p> <p>El L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, comenta que existe un compromiso con la Dirección General de Innovación y con todos los Organismos, que en diciembre de este año los aspectos que se tengan que actualizar como: el Manual de Organización, de Procedimientos, así como el Reglamento Interior, puedan darse en este ejercicio, ya que se llevó a cabo una reunión entre los mencionados, en la cual se determinó que solo es cuestión de darle seguimiento, para concluir dicho Acuerdo.</p>	<p><i>(Handwritten signatures and initials)</i></p>
--	--	--	---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.



		<p>anualmente, informando al Despacho contratado sobre el seguimiento real de las obras que realiza el IMIFE y la parte presupuestal, por lo que se espera que en este ejercicio se de cómo atendido el Acuerdo y el próximo año se remueve, para que en el cierre del ejercicio se tenga el avance correspondiente.</p> <p>El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, informó que el día 22 de marzo de 2013, que el IMIFE ya concilió los saldos de todas las obras al 100%, dicho documento turnado por el Arq. Gerardo Contreras, no reflejada dicho avance, por eso no se anexo al presente, en este sentido se solicitó por el mismo medio que el Director de Obras remita al Organismo un reporte detallado en donde se cite que las 31 obras están debidamente finiquitadas, para que se puedan dar por asentados los saldos.</p>	
	<p>4. Se deberá continuar con las gestiones a fin de regularizar la propiedad de los inmuebles donde se encuentran asentados los Planteles del Colegio.</p>	<p>Se anexa un cuadro que contiene el origen y cuantos están regularizados.</p>	<p>Acuerdo en trámite.</p>
	<p>5. Se recomienda se realice el registro presupuestal al capítulo 9000, al momento de hacer el pago de pasivos generados en ejercicios anteriores, en apego a lo estipulado en el Manual Único de</p>	<p>Mediante oficio 203200/1822/2013 de fecha 9 de septiembre del presente año, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto,</p>	<p>Acuerdo en trámite.</p>

*(Vertical column of handwritten signatures and initials)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

este sentido da a conocer, el Avance de Metas del Programa Anual Federal correspondiente al Tercer Trimestre de 2013.

Los C.C. Integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del Avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Tercer Trimestre de 2013.

### 6.3 Informe de reporte de la Reforma Educativa.

En lo que respecta al punto 6.3, La C. Guadalupe Nava García, Subdirectora de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva, informando que el Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública de México, ha solicitado que en todas las instituciones de Educación, se difunda la Reforma Educativa, por lo que el Mtro. Leonor Legorreta Martínez, elaboró un documento en síntesis llamado "Efectos e Interpretación de la Reforma Educativa", donde se le entrega al Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva; asimismo, informando que de manera electrónica se puede consultar en Facebook del Mtro. Leonor Legorreta Martínez.

Los C.C. Integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del Informe del reporte de la Reforma Educativa.

### 6.4 Contratación del Despacho de Auditores Portilla & Cía. Contadores Públicos, S.C.

En lo que respecta al punto 6.4, El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que fue contratado el Despacho de Auditores Portilla & Cía. Contadores Públicos, S.C., asignado al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).

Los C.C. Integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados de la contratación del Despacho de Auditores Portilla & Cía. Contadores Públicos, S.C.

No habiendo otro asunto que tratar, la Maestra Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, dio por terminada la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 22 de Octubre de 2013, tomándose los siguientes Acuerdos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

CEC/116/007

Los Integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban la adquisición de una tableta electrónica con valor no mayor a \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) como estímulo a la alumna Mariana Andrea López Román por obtener el Tercer Lugar en la disciplina de Canto en el XVI Festival Nacional de Arte y Cultura, tramitándose conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y al Catálogo de Servicios Personales, así como en el Reglamento de Becas publicado en la Gaceta de Gobierno, el día 13 de diciembre de 2001, considerando las recomendaciones y comentarios.

CEC/116/008

Los Integrantes de la H. Junta Directiva se da por enterados del Informe del Anteproyecto de Presupuesto de egreso del gasto corriente para el ejercicio 2014, por un importe de \$756'158,426.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS VEINTE SEIS PESOS 00/100 M.N.).

CEC/116/009

La H. Junta Directiva, aprobó el Seguimiento de Acuerdos Pendientes con los comentarios correspondientes.

CEC/116/010

La H. Junta Directiva, acordó dar por aprobado el Informe de Actividades Agosto - Septiembre 2013.

CEC/116/011

La H. Junta Directiva, acordó dar por aprobados los Estados Financieros de los meses Julio - Agosto de 2013, atendiendo los comentarios realizados por el C. Comisario de la H. Junta Directiva.

Así lo acordaron los Integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de Octubre del año 2013; firmando la presente, quienes intervinieron en la misma.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

37





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ACTA CXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM  
22/OCTUBRE/2013

*W*

*Ramírez*

**C.P. JULIO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**  
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LOS CECYTE'S, EN SU  
CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA LIC. MARTHA PATRICIA IBARRA MORALES,  
COORDINADORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS  
CECYTE'S Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

*n.*  
*Rodriguez*

**LIC. RAFAEL CEDENO RODRIGUEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL  
LIC. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS, SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO E INVITADO PERMANENTE.

*Flores Fuentes*

**LIC. PATRICIA FLORES FUENTES**  
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA SEP EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA H.  
JUNTA DIRECTIVA.

*Fuentes*

*Rodriguez*

*Rodriguez*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013.